

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



## ACTIVIDAD ARQUEOL GICA PREVENTIVA DE CONTROL ARQUEOL GICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CALLE BIZCOCHEROS N.  12

---

### Datos b sicos de la actividad arqueol gica

#### Director/a

IRENE MACLINO NAVARRO

#### Provincia

C diz

#### Municipio

Jerez de la Frontera

#### Ubicaci n

C/ Bizcocheros, n.  12

### Autor a

IRENE MACLINO NAVARRO

### Resumen

El solar en el que se ha realizado la intervenci n arqueol gica se encuentra situado en la zona extramuros del conjunto hist rico art stico de Jerez de la Frontera. La historia de este arrabal se remonta al siglo XV, aunque los resultados de nuestra intervenci n no han arrojado datos sobre esta ocupaci n. Solo se han constatado construcciones recientes relacionadas con la red de saneamiento y unidades deposicionales con fragmentos cer micos de la Edad Moderna y Contempor nea.

### Abstract

*The site on which the archeological excavation has been carried out is located in the outskirts of the historical – artistic area of Jerez de la Frontera. The history of this suburb dates back to the fifteenth century, although the results of our intervention have not yielded any data on this occupation. Only recent constructions have been found which are related to the drainage system and depositional units with ceramic fragments from the Modern and Contemporary Ages.*

## I. Introducción

El solar objeto de esta actividad es un edificio unifamiliar entre medianeras situado en la calle Bizcocheros n.º 12, en Jerez de la Frontera (Cádiz), frente a la iglesia de San Pedro. Limita al norte con la calle Bizcocheros, al este y al sur con el número 14 de la calle Bizcocheros y al oeste con el número 10 de la misma calle. La finca está dividida en tres inmuebles, cada uno con diferente propietario. Dos de los inmuebles son locales comerciales situados en planta baja, en fachada. El tercer inmueble es la vivienda, que ocupa la mayor parte de la superficie del solar y tiene desarrollo en planta baja, planta primera y cubierta. La zona que ocupa este solar es un área de forma poligonal irregular que se compone de tres fincas diferenciadas. Tiene una superficie total de 118 m<sup>2</sup> en planta 0. El edificio es de tipo casa-patio y data del primer tercio del siglo XX, construido en estilo regionalista, propio de la época de la Exposición Universal de Sevilla de 1929. (Fig. 1).

La reforma implicaba la eliminación de la escalera del patio principal y reubicación del núcleo de comunicación vertical en la zona central de la planta de la vivienda, restaurando y conservando la fachada, así como la estructura de muros de cargas de la primera y segunda crujía. Se sustituirán los muros cargaderos de la zona trasera por una nueva estructura de pilares metálicos respetando la distribución original del patio trasero. La cimentación de esta nueva estructura portante se llevó a cabo mediante una losa continua de 0,45 m de espesor sobre la que apoyaron, mediante placas de anclaje, los pilares metálicos. El espesor total de la excavación no superó los 0,60 m. El solar se encuentra incluido en un área clasificada de Nivel III, recogida en el Capítulo X, referida a la “Delimitación de Zonas Arqueológicas y Niveles de Protección” de la *Carta Arqueológica Municipal de Jerez*, de aplicación en todo el núcleo urbano consolidado y a las áreas de crecimiento periférico de la ciudad de Jerez contempladas en la revisión-adaptación del PGOU de 2005. Se propuso como actividad arqueológica preventiva y, así fue autorizada, la modalidad de Control Arqueológico de Movimientos de Tierras. Los trabajos arqueológicos se realizaron entre los días 4 y 12 de junio de 2015.

## II. Contexto histórico-arqueológico del inmueble

El solar se sitúa fuera del espacio que ocupara la ciudad almohade de Jerez de la Frontera, concretamente en zona extramuros del conjunto histórico-artístico. En esta zona, delimitada por la *Carta Arqueológica Municipal*, se incluyen las zonas de expansión urbanística de la ciudad desde la Edad Media hasta fines del siglo XIX. El espacio se ha delimitado teniendo en cuenta los arrabales históricos, entre ellos los de Santiago, San Miguel y San Pedro, segregado en el siglo XVIII de San Miguel. La historia de este arrabal se remonta al siglo XV, estando anteriormente en este espacio localizado el cementerio y fonsario de los judíos de Jerez, aunque este no ha sido constatado arqueológicamente.

A través de los diversos estudios histórico-arqueológicos que se han ido desarrollando, se ha podido establecer una secuencia de ocupación de la ciudad que va desde la prehistoria reciente hasta la actualidad, detectándose un vacío de información para ciertos periodos, como la protohistoria, la época romana y la antigüedad tardía. Por otro lado, la información arqueológica que poseemos sobre las intervenciones arqueológicas realizadas a extramuros del conjunto histórico-artístico es menor a las practicadas en la zona intramuros.

Las excavaciones arqueológicas más próximas al solar de la calle Bizcocheros se realizaron en la plaza del Arenal, en el transcurso del año 2004 y en la calle Caracuel. En la intervención de plaza de Arenal se documentaron un mínimo de cuatro viviendas que se desarrollaban en torno a un patio central, pertenecientes a un arrabal y un edificio de funcionalidad desconocida, formado por dos naves perpendiculares cuyos muros eran de tapial. También se documentó una necrópolis islámica de los siglos XI-XIII, dos hornos cerámicos de época prealmohade, el foso defensivo de la fortificación medieval de la ciudad, dos hornos de época almohade y un barrero relacionado con estos últimos. En la calle Caracuel, también a extramuros, se excavó un sector del cementerio de Santo Domingo, fechado a fines del XIV y mediados del XV. En él se exhumaron 129 individuos, que presentaban un ritual uniforme, con ausencia de ajuares (a excepción de algunas agujas de pelo, anillos de vidrio lisos y de hueso y aros de vidrio de pulseras). La necrópolis fue fechada a partir de un hallazgo monetario de Juan I de Castilla.

También se realizó un sondeo estratigráfico en la calle Corredera, 39, en el año 2005, además de los sondeos arqueológicos de la calle Clavel esquina Palomar, en el año 2006, en los que se constató la existencia de tres unidades de estratos geológicos estériles que se distribuían de forma homogénea por el terreno y que han sido interpretados como pertenecientes a zonas dedicadas a huertas o al laboreo agrícola (Pavón, 2010: 492-500).

En la calle Doctrina, 8-10 y Naranjas, 18 se realizó una intervención arqueológica en 2008 que documentó estructuras de edificaciones recientes, fechadas a mediados del siglo XIX. También se documentaron, excavadas en las margas gris-azuladas, siete fosas de estructura siliforme. Se encontraban amortizadas por rellenos que contenían materiales adscribibles a los siglos XVII y XVIII.

En el número 4 de la calle de nuestra intervención, Bizcocheros, se realizó una excavación con dos sondeos de 3 x 3 m, alcanzándose una profundidad de 0,60 m, siguiendo a continuación con un control de movimientos de tierras que alcanzó los 1,10 m (para la instalación de la maquinaria del ascensor). Los resultados que se obtuvieron fueron negativos en cuanto a estructuras (a excepción de un pozo de sillares de arenisca, de época moderna o contemporánea) y material cerámico (salvo algunos fragmentos de cerámicas meladas de cocina de época moderna). La ausencia de estructuras



arquitectónicas, de materiales y de la necrópolis medieval en este solar hace suponer la existencia de áreas vacías en las inmediaciones de la cerca medieval.

En el número 40 de la misma calle, se realizó en 2012 un control arqueológico con motivo de las obras de un foso de ascensor, de 1,5 m<sup>2</sup>, hasta una profundidad de -1 m. Se documentaron restos cerámicos de los siglos XIX y XX y desechos de restos constructivos de una construcción anterior. Se localizaron muros de carga, morteros de nivelación de suelos, y cimentaciones de muro realizados con sillares de arenisca de un ancho aproximado de 0,50 m. También unidades deposicionales formadas en gran medida por materiales constructivos y fragmentos cerámicos, fechados en los siglos XIX y XX.

### III. Objetivos y metodología

El objetivo general de nuestro trabajo ha sido la recuperación, documentación y estudio de los restos arqueológicos afectados por el proyecto de construcción previsto en el inmueble. La intervención ha estado encaminada a la identificación e individualización de los distintos momentos constructivos presentes en el inmueble para delimitar las etapas ocupacionales y su adscripción cronológica, así como el análisis de la evolución urbana y de los elementos constructivos documentados durante el transcurso de los trabajos.

La metodología se ha adecuado al tiempo y medios disponibles para la realización de los trabajos, así como a la modalidad de intervención arqueológica adoptada. Como describe el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas), el Control arqueológico de movimientos de tierra, se entiende como “...el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles”.

Durante la realización de los trabajos se identificaron, describieron y registraron las distintas unidades estratigráficas presentes (deposicionales, construidas e interfaciales) según el método Harris, hasta llegar hasta la profundidad exigida por la obra.

La documentación obtenida se ha normalizado en fichas para las unidades deposicionales, constructivas y en fichas de elaboración propia para el control de material cerámico. La información recabada se acompaña de la documentación fotográfica, planimétrica y de perfiles necesaria para su completo entendimiento.

Dichos trabajos se han realizado con medios manuales, con herramientas apropiadas por parte de dos operarios de la empresa constructora. Se ha documentado fotográficamente todo el desarrollo de los trabajos de campo. Los hallazgos muebles

registrados durante el control arqueológico se han ubicado en su correspondiente unidad estratigráfica. Su tratamiento posterior ha comprendido su lavado, siglado e inventariado, siguiendo las recomendaciones del Museo Arqueológico Provincial de Cádiz. Estas se han depositado en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera.

### IV. Resultados de la intervención

Como tarea previa al movimiento de tierras propiamente dicho, se realizó una visualización de la superficie, dado que la solería de la vivienda se había levantado y retirado con carácter previo a la intervención arqueológica. De esta forma, se pudieron detectar a nivel de superficie tres sifones y arquetas en el centro de la zona afectada por el rebaje. También se observaron cinco catas -de 1 x 1,50 metros aproximadamente- realizadas con anterioridad a la actividad arqueológica de control de movimientos de tierras, con motivo del estudio geotécnico que debía realizarse en el solar. Al realizar una de estas catas (Cata 4), se descubrió un pozo (U.E. 17) de boca circular, vacío y cegado con ladrillos y cemento reciente, cuyo anillo superior estaba construido con sillares regulares de formato rectangular de arenisca. La parte inferior del pozo visible estaba construida con ladrillos. No se observó mortero para trabar estos materiales. También se observaron en superficie dos cimentaciones de muros de carga, uno con dirección N-S (U.E. 2) y otro con orientación E-W (U.E. 18). De ambos solo se conservaban dos hiladas mixtas de ladrillos fragmentados y piedra arenisca. (Fig. 2. Lám. 1).

Las obras realizadas con control arqueológico comenzaron con la retirada de la U.E. 1, nivelación contemporánea bajo pavimento de vivienda actual, que se extendía por todo el solar, caracterizada por presentar heterogeneidad de arena marrón clara muy suelta, con cal y cascotes. Tenía concentración de material constructivo y fragmentos cerámicos.

Bajo este nivel, se detectaron distintas estructuras pertenecientes a la red de saneamiento de la vivienda, en su mayor parte atarjeas. La atarjea U.E. 3 presentaba buzamiento hacia el norte, dado que desembocaría en dirección a la calle Bizcocheros. Estaba construida a base de ladrillos amarillentos y anaranjados de formato variable cuya cubierta solo se conservaba en la zona norte. La caja de ladrillos conservaba una profundidad de 0,15 m y un ancho de 0,20 m. Esta atarjea nacía en una arqueta sifónica ubicada en el centro del solar. El colector horizontal U.E. 7 era de PVC y estaba ubicado dentro de una fosa de 0,50 m de ancho y 2,10 m de longitud, desembocando en una arqueta. La atarjea U.E. 15 era de ladrillos amarillentos fragmentados y losas de piedra de Tarifa en la base. Presentaba recubrimiento interior de mortero de cal blanco y buzamiento hacia el norte, con una anchura de 0,60/0,70 m y una profundidad máxima de 0,40 m. (Lám. 2).

Se documentaron varias fosas basurero, entre ellas U.E. 6, fosa basurero de planta irregular que presentaba tierra suelta de color marrón oscura, de carácter detrítico, con alto contenido en



materiales: cascotes, piedra, cer mica y mucho carb n. La fosa basurero U.E. 11 presentaba planta oval irregular de hasta 2,40 m de longitud, amortizada por tierra marr n oscura arenosa.

Tambi n se han excavado dos unidades estratigr ficas de tipo constructivo. Una de ellas, de funcionalidad indeterminada por su mal estado de conservaci n, es la U.E. 9, cimentaci n de forma tendente a cuadrada (0,50 x 0,50 m aprox.) y escasa potencia (0,12 m) con fragmentos de ladrillos amarillentos, arenisca fragmentada de formato irregular y tejas fragmentadas trabadas con mortero de cal y arena. El nivel de uso U.E. 10 de 0,08 m de potencia estaba realizado con arena y cal, alisado en superficie. Conservaba solamente 2,40 x 1 m de extensi n, ya que se encontraba cortado por la fosa U. E. 11.

En cuanto a unidades estratigr ficas de tipo deposicional, se han documentado un total de siete unidades. Bajo la U.E. 1 encontramos: U.E. 4. Nivel de tierra marr n anaranjada, compacta, con peque os n dulos de cal, cer mica y fragmentos de piedra arenisca; U.E. 5. Nivel de albariza blanquecina-amarillenta, con buzamiento hacia el sur; U.E. 8. Nivel de tierra marr n anaranjada limpia y homog nea, con cascotes, cer mica fragmentada, malacofauna y fragmentos de huesos de animales; U.E. 13. Tierra marr n anaranjada suelta, arenosa arcillosa, con poco material: cascotes, cer mica, ladrillos, piedra y n dulos de carb n. Presentaba bioturbaci n; U.E. 14. Nivel de arcilla y arena marr n anaranjada, con n dulos de carb n, cascotes y cer mica; U.E. 16. Nivel amarillento est ril, de acopio de tierra para la construcci n de la fosa del pozo U.E. 17.

Tambi n se document  la U.E. 12, bajo el nivel de uso U.E. 10, caracterizado por ser un nivel arenoso anaranjado, con gravillas, cascotes, fragmentos de piedras y n dulos de cal, sin material cer mico. (Fig. 3).

Todas estas estructuras y dep sitos han sido datados, bien por su aparejo y material de construcci n como por el material cer mico asociado, en torno a los siglos XVII y XX, siendo el nivel m s antiguo la U.E. deposicional 8, con un fragmento de plato de loza azul y morada (BIZ.12'15/8/48) y otro de cuerda seca total (BIZ.12'15/8/49) y el nivel de uso U.E. 10 junto con la atarjea U.E. 15, pertenecientes a alg n edificio anterior a 1860, fecha de construcci n del edificio existente.

## V. Bibliograf a

- AGUILAR, L. (1999): "Jerez Isl mico", *Historia de Jerez de la Frontera. Tomo I: De los Or genes a la  poca medieval (=Libros de la Diputaci n de C diz)*. D. Caro Cancela, ed.: 189- 256. C diz: Diputaci n Provincial.
- AGUILAR, L.; GONZ LEZ, R. y BARRIONUEVO, F. (1998): "El asentamiento prealmohade de Jerez de la Frontera (C diz)", *Spal* 7: 163-173.
- AROCA, F. (2007): *De la ciudad de Dios a la ciudad de Baco. La arquitectura y urbanismo del vino de Jerez (siglos XVIII-XX)*.

Jerez de la Frontera, Remedios 9.

GONZ LEZ, M. y GONZ LEZ, A. (1984): *Jerez de la Frontera en el siglo XIII*. Jerez.

PAV N L PEZ, M. (2010): "Excavaciones arqueol gicas de urgencia en C/ Clavel n  18, esquina c/ Palomar n  36-38. Jerez de la Frontera (C diz)", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a, C diz, 2006*: 492-500, Sevilla.

**Índice de imágenes**

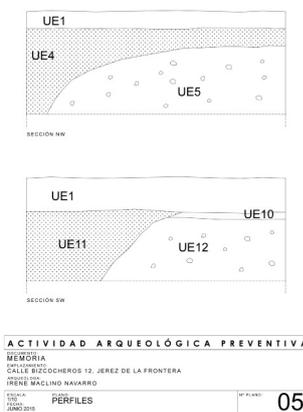
**Fig. 1. Área de afección de las obras en el solar intervenido.**



**Fig. 2. Planta general del solar con situación de las construcciones detectadas.**



**Fig. 3. Secciones Zona NW-SW.**



### Índice de imágenes

Lám. 1. Pozo de ladrillos y sillares U.E. 17.



Lám. 2. Cubierta de atarjea de ladrillos U.E. 3.

